

Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre la publicación de la declaración de bienes y actividades de los miembros de esta corporación como consecuencia de la toma de posesión el 15 de junio de 2019

Considerando lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 131.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las Corporaciones Locales de la Comunitat Valenciana, que contiene el modelo de publicación de las declaraciones de bienes y actividades.

Visto que la Disposición Transitoria Única del Decreto 191/2010 exige que, en el plazo máximo de dos meses desde la entrada en vigor, las declaraciones de actividades y de bienes deberán adaptarse a lo dispuesto en su artículo 1, y deberá procederse a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Habiendo presentado los concejales del Ayuntamiento de Aldaia, como consecuencia de la toma de posesión el 15 de junio de 2019, las correspondientes declaraciones de bienes y actividades en los términos de la Disposición Transitoria Única del Decreto 191/2010, procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, según el modelo contenido en el Anexo:

1.-Titular del cargo: Luján Valero, Guillermo

Cargo público origen de la declaración: Alcalde

Inmuebles: 45.080,57 euros

Otros bienes: 23.600 euros

Valor total: 68.680,57 euros

Pasivo: 61.176,92 euros

Actividades: 77.948,46 euros

2.-Titular del cargo: Folgado Ros, Amparo

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 380.019,71 euros

Otros bienes: 33.417,23 euros

Valor total: 413.436,94 euros

Pasivo: --

Actividades: 47.068,62 euros

3.- Titular del cargo: Gómez Martínez, Sergio

Cargo público origen de la declaración: Concejál

Inmuebles: --

Otros bienes: 8.400 euros

Valor total: 8.400 euros

Pasivo: --

Actividades: 18.000 euros

4.- Titular del cargo: Trujillo Adrià, Mónica

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: --

Otros bienes: 7.500 euros

Valor total: 7.500 euros

Pasivo: --

Actividades: 17.250 euros

5.- Titular del cargo: Martínez Luna, José Francisco

Cargo público origen de la declaración: Concejál

Inmuebles: --
Otros bienes: 80.000 euros
Valor total: 80.000 euros
Pasivo: --
Actividades: 52.000 euros

6.- Titular del cargo: Jiménez Hernández, Pascuala
Cargo público origen de la declaración: Concejala
Inmuebles: 54.091,09 euros
Otros bienes: 2.500 euros
Valor total: 56.591,09 euros
Pasivo: --
Actividades: 11.750,00 euros

7.- Titular del cargo: Valero Meseguer, Jesús
Cargo público origen de la declaración: Concejaj
Inmuebles: 135.000 euros
Otros bienes: 18.475 euros
Valor total: 153.475 euros
Pasivo: 90.595,73 euros
Actividades: 42.000 euros

8.- Titular del cargo: Carcelén Folgado, M José
Cargo público origen de la declaración: Concejala
Inmuebles: --
Otros bienes: 1.500 euros
Valor total: 1.500 euros
Pasivo: --
Actividades: 16.000

9.- Titular del cargo: Olmos Carmona, Javier
Cargo público origen de la declaración: Concejaj
Inmuebles: 30.062,48 euros
Otros bienes: 85.200 euros
Valor total: 115.262,48 euros
Pasivo: 124.862,45 euros
Actividades: 21.914,77 euros

10.- Titular del cargo: Romeu Solaz, Marta
Cargo público origen de la declaración: Concejala
Inmuebles: --
Otros bienes: --
Valor total: --
Pasivo: --
Actividades: 14.967,94 euros

11.- Titular del cargo: García de la Torre, Francisco
Cargo público origen de la declaración: Concejaj
Inmuebles: 40.391,30 euros
Otros bienes: 24.000 euros
Valor total: 64.391,30 euros
Pasivo: --
Actividades: 17.500 euros

12.- Titular del cargo: Delgado Olmeda, Laura

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 132.500 euros

Otros bienes: 8.000 euros

Valor total: 140.500 euros

Pasivo: 85.000 euros

Actividades: 9.710,40 euros

13.- Titular del cargo: García Sánchez, Jose Antonio

Cargo público origen de la declaración: Concejal

Inmuebles: 107.742,12 euros

Otros bienes: 30.952,26 euros

Valor total: 138.694,38 euros

Pasivo: 65.584 euros

Actividades: 19.255 euros

14.- Titular del cargo: Comes Iglesia, Encarna

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 211.357,54 euros

Otros bienes: 31.000 euros

Valor total: 242.357,54 euros

Pasivo: --

Actividades: 50.407,04 euros

15.- Titular del cargo: Ferrandis Navarro, Francisco

Cargo público origen de la declaración: Concejal

Inmuebles: 179.776,66 euros

Otros bienes: 232.000 euros

Valor total: 411.776,66 euros

Pasivo: 29.739,56 euros

Actividades: 28.521,18 euros

16.- Titular del cargo: Rentero Jiménez, Felipe

Cargo público origen de la declaración: Concejal

Inmuebles: 450.000 euros

Otros bienes: 16.500 euros

Valor total: 466.500 euros

Pasivo: 152.000 euros

Actividades: 22.428,03 euros

17.- Titular del cargo: Jávega Martínez, Carmen

Cargo público origen de la declaración: Concejala

Inmuebles: 80.000 euros

Otros bienes: 72.200 euros

Valor total: 152.200 euros

Pasivo: 2.569,26 euros

Actividades: 19.012,50 euros

18.- Titular del cargo: Sanchís Mellado, Francisco Javier

Cargo público origen de la declaración: Concejal

Inmuebles: 10.425,70 euros

Otros bienes: 6.528 euros

Valor total: 16.953,70 euros

Pasivo: --

Actividades: 12.288,47 euros

19.- Titular del cargo: Andrés Raga, Vicente Lucas
Cargo público origen de la declaración: Concejal
Inmuebles: 267.218 euros
Otros bienes: 247.547 euros
Valor total: 514.765 euros
Pasivo: 96.249 euros
Actividades: 27.146,85 euros

20.- Titular del cargo: Gómez Romero, Jose
Cargo público origen de la declaración: Concejal
Inmuebles: 43.111,80 euros
Otros bienes: 20.000,00 euros
Valor total: 63.111,80 euros
Pasivo: 6.536 euros
Actividades: 20.979,08 euros

21.- Titular del cargo: Granell Martínez, Lluís Albert
Cargo público origen de la declaración: Concejal
Inmuebles: --
Otros bienes: 1.000 euros
Valor total: 1.000 euros
Pasivo: --
Actividades: 14.686,03 euros

Lo que se publica a los efectos previstos en el art.131.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y en Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y bienes de los miembros de las Corporaciones Locales de la Comunitat Valenciana en los términos establecidos en la Disposición Transitoria Única.

Aldaia, 1 de agosto de 2019.- El alcalde, Guillermo Luján Valero.